



Factura: 001-002-000052635



20181701018P04471

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701018P04471						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792678609001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PENG ZHANG
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

N° TRAMITE: 87871-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 304208
22/11/18 08:43

RS



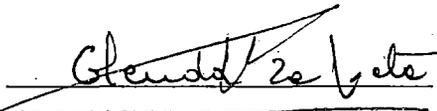
NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701018P04471						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

GLE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792678609001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PENG ZHANG
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
 NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2018

17

01

18

P04471



ACTO:

**REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.**

OTORGANTES:

DENOMINACIÓN

IDENTIFICACIÓN

CALIDAD

SOHO INMO INSH S.A.

RUC.1792678609001

COMPARECIENTE

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS *KAR*

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **MIÉRCOLES SIETE (07) DE NOVIEMBRE** del DOS MIL DIECIOCHO, ante mí, **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, el señor **ZHANG PENG** en calidad

1 de Gerente General y como tal Representante Legal de la
2 compañía **INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.**,
3 conforme lo acredita el nombramiento y del Registro Único de
4 Contribuyente, que en copias certificadas se agregan como
5 documentos habilitantes, y debidamente autorizado por la
6 Junta General Extraordinaria de Accionistas, cuya acta también
7 se agrega como documento habilitante.- El compareciente
8 declara ser de nacionalidad china, conocedor del idioma
9 castellano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
10 en la avenida Eloy Alfaro N treinta y tres guión cincuenta y
11 Suiza en esta ciudad de Quito, teléfono cero nueve nueve
12 nueve cero cero seis cero ocho ocho (0999006088) y correo
13 electrónico juliozhp@gmail, hábil en derecho para contratar y
14 contraer obligaciones; a quien de conocer doy fe, en virtud de
15 haberme exhibido sus documentos de identidad cuya copia
16 fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta
17 escritura como documento habilitante. Advertido al
18 compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados
19 de esta escritura, así como examinado que fue en forma
20 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta
21 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
22 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la
23 siguiente minuta: "**SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de
24 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar e
25 incorporar una de **REFORMA PARCIAL DE LOS**
26 **ESTATUTOS SOCIALES** de la Compañía
27 **INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.**, la misma que se
28 otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en este acto el
2 señor **ZHANG PENG**, quien declara ser de nacionalidad
3 china, de estado civil casado, en su calidad de **GERENTE**
4 **GENERAL** de la Compañía **INMOBILIARIA SOHO INMO**
5 **INSH S.A.**, según consta del nombramiento debidamente
6 aceptado e inscrito que en copias certificadas se adjunta
7 en esta escritura como documento habilitante y
8 debidamente autorizado por la Junta General Universal y
9 Extraordinaria de Accionistas de fecha veinte y seis de
10 octubre del año dos mil dieciocho, con domicilio y
11 residencia en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha,
12 con capacidad jurídica para celebrar toda clase de actos y
13 contratos, cuya copia del Acta certificada también se
14 adjunta como documento habilitante.- **CLAUSULA**
15 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a).- La Compañía
16 **INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.**, se
17 constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la
18 Notaria Titular Décima Octava del cantón Quito, Doctora
19 Glenda Zapata Silva, el die tres de junio del dos mil
20 dieciséis, la misma que fue inscrita legalmente en el
21 Registro Mercantil del cantón Quito, provincia de
22 Pichincha, el día seis de junio del dos mil dieciséis, con
23 un Capital Social inicial de **DIEZ MIL 00/100**
24 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
25 **NORTEAMERICA**, dividido en Diez mil acciones ordinarias
26 y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS**
27 **DE NORTEAMERICA** cada una que es el Capital Suscrito
28 de los cuales se han pagado el veinte y cinco por ciento,



1. esto es la suma DOS MIL QUINIENTOS, 00/100
2. DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
3. NORTEAMERICA; b).- En sesión de Junta General
4. Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
5. **INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.**, celebrada
6. el día veinte y seis de octubre del año dos mil dieciocho,
7. resolvió por unanimidad de votos entre otros puntos los
8. siguientes: **UNO.-** Aprobar la Reforma Parcial del Estatuto
9. Social de la Compañía, en lo que respecta al OBJETO
10. SOCIAL; Incrementando las actividades del Objeto Social
11. con las siguientes: La Compañía también podrá dedicarse a
12. las Actividades de Prestación de servicios de construcción,
13. arquitectura e ingeniería en general, lo que incluye la
14. remodelación y mantenimiento de obras de construcción y la
15. instalación y mantenimiento de luminarias y sistemas
16. eléctricos. **DOS.-** Autorización al GERENTE GENERAL de
17. la Compañía señor ZHANG PENG, para la suscripción de
18. las Escrituras de REFORMA PARCIAL DE LOS
19. ESTATUTOS SOCIALES, EN LO QUE RESPECTA
20. AL OBJETO SOCIAL. Que como consecuencia del
21. INCREMENTO de ACTIVIDADES, se reforma el ARTICULO
22. TERCERO, atinente al OBJETO SOCIAL y se autoriza al
23. GERENTE GENERAL de la misma para que otorgue y
24. suscriba la correspondiente Escritura Pública en los
25. términos establecidos en dicha Junta General. Acta que se
26. agrega e incorpora a la presente Escritura Pública como
27. documento habilitante. **CLAUSULA TERCERA:**
28. **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos en la

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 cláusula anterior, el compareciente señor ZHANG REN
2 por los derechos que representa en su calidad de
3 GERENTE GENERAL de la Compañía INMOBILIARIA
4 SOHO INMO INSH S.A., declara: **UNO.-** Que el
5 Objeto Social de la Compañía a más de "El objeto social
6 de la compañía es la enmarcada dentro del NIVEL 2 CIU
7 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS: ASI COMO TAMBIEN
8 PODRA COMPRENDER LAS ESTAPAS O FASES DE
9 PRODUCCION DE BIENES/ SERVICIOS PROMOCION,
10 ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES
11 MENCIONADA PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL
12 DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL; ha
13 sido incrementado con las siguientes actividades: La
14 compañía podrá también dedicarse a la prestación de
15 servicios de construcción, arquitectura e ingeniería en
16 general, lo que incluye la remodelación y mantenimiento de
17 obras de construcción y la instalación y mantenimiento de
18 luminarias y sistemas eléctricos. **DOS.-** Que como
19 consecuencia de lo anterior queda reformado el **ARTICULO**
20 **TERCERO**, atientes al **OBJETO SOCIAL**, de la compañía
21 INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A., en la forma
22 establecida en el Acta de Junta General Universal y
23 Extraordinaria de Accionistas de fecha veinte y seis de
24 octubre del año dos mil dieciocho; cuyo texto queda así en
25 lo referente a su Artículo Tercero.- **ARTICULO TERCERO.-**
26 **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es la
27 Nivel 2 CIU actividades inmobiliarias así como también
28 podrá comprender las etapas o fases de producción de



1 bienes/servicios, promoción, asesoramiento, de la actividad
2 antes mencionada; la Compañía también podrá dedicarse a
3 las actividades de prestación de servicios de construcción,
4 arquitectura e ingeniería en general, lo que incluye la
5 remodelación y mantenimiento de obras de construcción y la
6 instalación y mantenimiento de luminarias y sistemas
7 eléctricos; y, **TRES.-** La señora Notaria Décima Octava del
8 cantón Quito, deberá tomar nota marginal de la presente
9 Reforma Parcial de los Estatutos de la compañía
10 **INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.; CUATRO.-**
11 Yo **ZHANG PENG**, de nacionalidad china de estado civil
12 casado en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y
13 representante legal de la compañía **INMOBILIARIA**
14 **SOHO INMO INSH S.A.**, ante usted y dentro del
15 trámite de **REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS**
16 **SOCIAL** atinentes al Objeto social de mi representada,
17 declaro bajo juramento sobre la correcta Reforma Parcial de
18 los Estatutos en los términos acordados en la Junta General
19 Universal y Extraordinaria de Accionistas de fecha veinte y
20 seis de octubre del dos mil dieciocho, cuya acta consta
21 incorporada como documento habilitante. También declaro
22 que mi representada **NO MANTIENE CONTRATACIÓN**
23 **PUBLICA NI DEUDA PENDIENTE CON NINGUNA**
24 **INSTITUCION DEL ESTADO.** Agregue usted señora Notaria
25 las demás formalidades de estilo para la plena validez y
26 perfeccionamiento de la presente escritura pública,
27 dejándose constancia el compareciente o el abogado que
28  suscribe esta minuta, quedan autorizados para efectuar los

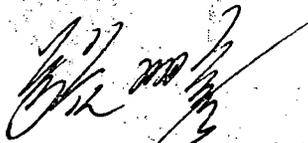
NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 trámites necesarios para obtener la inscripción en el
2 Registro Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha
3 (Firmado) Abogada Elina Pacheco Barrera con matrícula
4 profesional doce guión dos mil quince guión ciento cuarenta y
5 seis del Colegio de Abogados".- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**
6 que queda elevada a escritura pública con todo su valor
7 legal y que el compareciente la acepta en todas sus partes.

8 Para la celebración de la presente escritura pública se
9 observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al
10 compareciente íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en
11 ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

12
13 

14
15 **ZHANG PENG**

16 **C.C. 1756296389.**

17
18 
19 **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA**

20 **NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT Nº 175659658-9

APPELLIDOS Y NOMBRES
 ZHANG
 PENG

LUGAR DE NACIMIENTO
 China
 Gansú

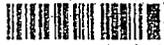
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-17

NACIONALIDAD CHINA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SHIYU
 ZHOU


[Handwritten signature]

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO

V4344V2444

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZHANG BENSHENG

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 PENG WEI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2015-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-02-26




[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en -1- foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
 Quito, 07 NOV 2019

[Handwritten signature: Glenda Zapata Silva]
 Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D. M.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1756596589

Nombres del ciudadano: ZHANG PENG

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHINA/CHINA

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: CHINA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHOU SHIYU

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZHANG BENSHEG

Nacionalidad: CHINA

Nombres de la madre: PENG WEI

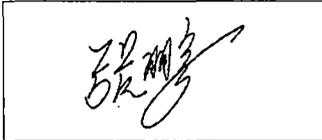
Nacionalidad: CHINA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: KAROL DANIELA VELASTEGUI CADENA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 181-170-20207



181-170-20207

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

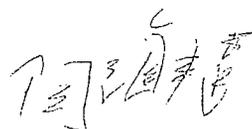


Quito, septiembre 03 del 2018

Señor
PENG ZHANG
Presente.-

De conformidad con la Escritura de Constitución de la Compañía INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A., otorgada ante la Notaria Décima Octava del Cantón Quito, el 03 de junio del 2016 y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante el proceso simplificado de constitución y registro de compañías por vía electrónica inscrita el 06 de junio 2016 y con # 2425 del Registro Mercantil, por resolución de la Junta General reunida el 03 de septiembre del 2018 le nombró como GERENTE GENERAL de la Compañía. El período de duración de su cargo es de 2 años y según el artículo Sexto del Estatuto Social a usted le corresponde la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma individual.

Atentamente



YAN HAIYAN
PRESIDENTE
PASAPORTE E44286252

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto social, hoy Quito, septiembre 03 del 2018



PENG ZHANG
GERENTE GENERAL
C.I. 1756596589



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 64008



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	111569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14797
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZHANG PENG
IDENTIFICACIÓN	1756596589
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

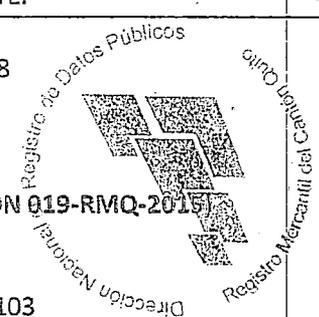
CONST. RM. 2425 DEL 06/06/206.- NOT:18 DEL 03/06/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en -2- foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
07 NOV 2018
Quito,

Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.

4



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792678609001
 RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
 REPRESENTANTE LEGAL: ZHANG PENG
 CONTADOR: FLORES LIVE VICTOR ROLANDO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/06/2016
 FEC. INSCRIPCIÓN: 06/06/2016 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/08/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLAD

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: LA CAROLINA Calle: ELOY ALFARO Numero: N 33-46 Interseccion: AV 6 DE DICIEMBRE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: LISBOA PLAZA Piso: 0 Oficina: OF 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: JUNTO A LA ALINZA FRANCESA Telefono Trabajo: 022550615 Email: 361381590@qq.com Celular: 0999006088

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

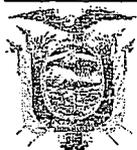
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000865247
 Fecha: 13/08/2016 10:00:14 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792678609001
 RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLAD LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: LA CAROLINA Calle: ELOY ALFARO Numero: N°33-46 Intersección: AV 6 DE DICIEMBRE Referencia: JUNTO A LA ALINZA FRANCESA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: LISBOA PLAZA Piso: 0 Oficina: OF-1 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 022550615 Email: 361381590@qq.com Celular: 0999006088



No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 06/06/2016
 NOMBRE COMERCIAL: SOHO INMOBILIARIA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 LOTIZACIÓN Y PARCELACIÓN DE PROPIEDADES INMOBILIARIAS EN LOTES, SIN MEJORA DE LOS TERRENOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: EL BATAN Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: S/N Intersección: PASAJE JARDIN Referencia: FRENTE AL MEGAMAXI DE LA 6 DE DICIEMBRE Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: AVEDIS Piso: 0 Oficina: 114 Carretero: S/N Kilómetro: S/N Camino: S/N Telefono Trabajo: 023333507 Email: asesorlegal5@sepulvedaabogados.com Celular: 0992954221

RAZÓN: Doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) y que obra(n) en -2- foja(s) útil(es), es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es), exhibido(s) por el (la) peticionario(a).
 Quito, 07 NOV 2018

Gienda Zapata Silva
 Dra. Gienda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO Quito, D.M.



4

Código: RIMRUC2016000865247
 Fecha: 13/08/2016 10:00:14 AM

“ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A”

En la ciudad de Quito, el día viernes 26 de octubre 2018, a las 09h00 en las oficinas de la Empresa **“INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.”**, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-46 y Av. Seis de Diciembre del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía, con la presencia del Señor Yan Haiyan, quien en la actualidad posee 1% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una pagada al 100%, Cada una, del Señor, Zhou Ruilan quien en la actualidad posee el 99,00% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una pagada al 100%, cada una dando un total de USD 10.000,00; reunida la totalidad del capital social de la Compañía.

Preside la Junta El Señor Gerente Zhang Peng, quien actúa como Presidente de la Junta, y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Esthela Gualli.

Comprobado el quórum de instalación, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los accionistas aceptan constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Incremento y legalización en el OBJETO SOCIAL de la escritura pública en su **ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO:** El objeto social de la Compañía es la compra - venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados, como: edificios de apartamentos y viviendas; edificios no residenciales, incluso salas de exposiciones; instalaciones para almacenaje, centros comerciales y terrenos; incluye el alquiler de casas y apartamentos amueblados

Incrementar la actividad:

Prestación servicios de construcción, arquitectura e ingeniería en general, lo que incluye la remodelación y mantenimiento de obras de construcción y la instalación y mantenimiento de luminarias y sistemas eléctricos

4

DOS.- Autorizar al Representante Legal de la Compañía **Señor Zhang Peng**, para que suscriba la escritura pública, de modificación de Objeto Social, de la Compañía **"INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A."**

UNO.- Reformar el artículo tercero del Estatuto Social de la Compañía



Luego de varias deliberaciones toma la palabra el presidente **ZHANG PENG** y solicita a la Junta que se tome votación del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, por lo que la Secretaria procede de inmediato a la votación y por unanimidad los Accionistas aprueban dicho punto y resuelven: Aprobar realizar la siguiente enmienda al OBJETO SOCIAL en su **ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO:** El objeto social de la Compañía es la prestación servicios de construcción, arquitectura e ingeniería en general, lo que incluye la remodelación y mantenimiento de obras de construcción y la instalación y mantenimiento de luminarias y sistemas eléctricos **Incrementar la actividad**

El objeto social de la Compañía es la prestación servicios de construcción, arquitectura e ingeniería en general, lo que incluye la remodelación y mantenimiento de obras de construcción y la instalación y mantenimiento de luminarias y

2. Luego de las deliberaciones correspondiente, toma la palabra el accionista Señor, Zhou Ruilan, expone que es necesario Autorizar al Representante Legal de la compañía a realizar la legalización de las Enmiendas al Objeto Social y a los Estatutos del Compañía **"INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A."**. ante uno de los Notarios públicos del país, inscribir en el Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el segundo punto del Orden del día, se deja constancia expresa de la autorización que se concede al Gerente General y como tal representante legal de la compañía para que perfeccione el incremento de actividad aquí acordado.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente Señor Zhang Peng concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por

5

unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando siendo las diez horas treinta del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, lo firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos.



Zhang Peng

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Esthela Gualli

SECRETARIA

4

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura pública de **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.**, que otorga el señor **ZHANG PENG**, en calidad de Gerente General, misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.

Glenda Zapata

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.





Factura: 001-002-000052639



20181701018001716

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701018001716



MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04471

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792678609001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01912

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701018001716

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:52)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04471

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792678609001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01912

Glenda Zapata Silva

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

RAZÓN: Tomé nota de la escritura de Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos otorgada por el señor **ZHANG PENG** en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.**, ante mí y de fecha siete de noviembre del dos mil dieciocho; al margen de la escritura matriz de Constitución de la misma, otorgada ante la suscrita Notaria Décimo Octava de Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el tres de junio del dos mil dieciséis. Quito a, siete de noviembre del dos mil dieciocho.-

Glenda Zapata Silva

DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DE QUITO, D.M.



ESPACIO
EN
BLANCO

Dirección Nacional de Registro de Datos

TRÁMITE NÚMERO: 78474



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	123187
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5797
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1756596589	ZHANG PENG	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA /QUITO /07/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SOHO INMO INSH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2425 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2016..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



